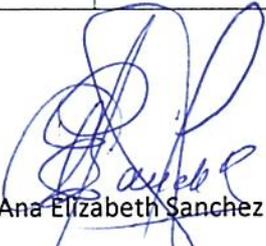


INFORMACION DE HECHO RELEVANTE

No.	Nombre	Descripción
1	Denominación de la Entidad	Fondo Social para la Vivienda
2	Fecha de envío del Archivo de la Información	23 de mayo de 2024
3	Fecha de la Información del Hecho Relevante	23 de mayo de 2024
4	Título	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
5	Hecho Relevante	MODIFICACION A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL INSTITUCIONAL
6	Descripción	El Infrascrito Gerente General del FSV, con base en el art. 72 de la Ley del FSV, CERTIFICA: que en Junta Directiva de fecha 23 de mayo de los corrientes según acuerdo A) del punto IV) MODIFICACION DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA del acta de sesion No. JD-094/2024, acordó: "A. Aprobar la modificacion de la Estructura Organizativa Institucional, en cuanto a: Incluir la función de Cumplimiento Antisoborno; Reestructurar la "Unidad de Calidad" transformándola en la "UNIDAD DE SISTEMAS INTEGRADOS; incluir Comités Externos; Reubicar la UNIDAD DE LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES EN LA GERENCIA ADMINISTRATIVA. Todos estos cambios con vigencia a partir del 27 de mayo de 2024.
7	Valor	N/A


Licda. Ana Elizabeth Sanchez de Cuellar

OFICIAL DE HECHOS RELEVANTES

"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad del Fondo Social para la Vivienda. "



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

El infrascrito Gerente General del Fondo Social para la Vivienda, con base en el Artículo 72 de la Ley del Fondo Social para la Vivienda, **CERTIFICA:** Que Junta Directiva, según Acuerdo A) del Punto IV) MODIFICACIÓN ESTRUCTURA ORGANIZATIVA del Acta de sesión de Junta Directiva N° JD-094/2024 del 23 de mayo del presente año, acordó: *“A. Aprobar la modificación de la Estructura Organizativa Institucional, en cuanto a: Incluir la función de Cumplimiento Antisoborno; Reestructurar la “Unidad de calidad” transformándola en la “Unidad de sistemas integrados”; Incluir Comités externos; Reubicar la Unidad de la Mujer y Grupos Vulnerables en la Gerencia Administrativa. Todos los cambios con vigencia a partir del 27 de mayo de 2024(...)”* Y para ser entregada a la Oficial de Hechos Relevantes, extendiendo, firmando y sellando la presente Certificación en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

Firmado digitalmente
por LUIS JOSUE
VENTURA HERNANDEZ
Fecha: 2024.05.23
17:05:55 -06'00'

LIC. LUIS JOSUÉ VENTURA HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL



Organigrama general

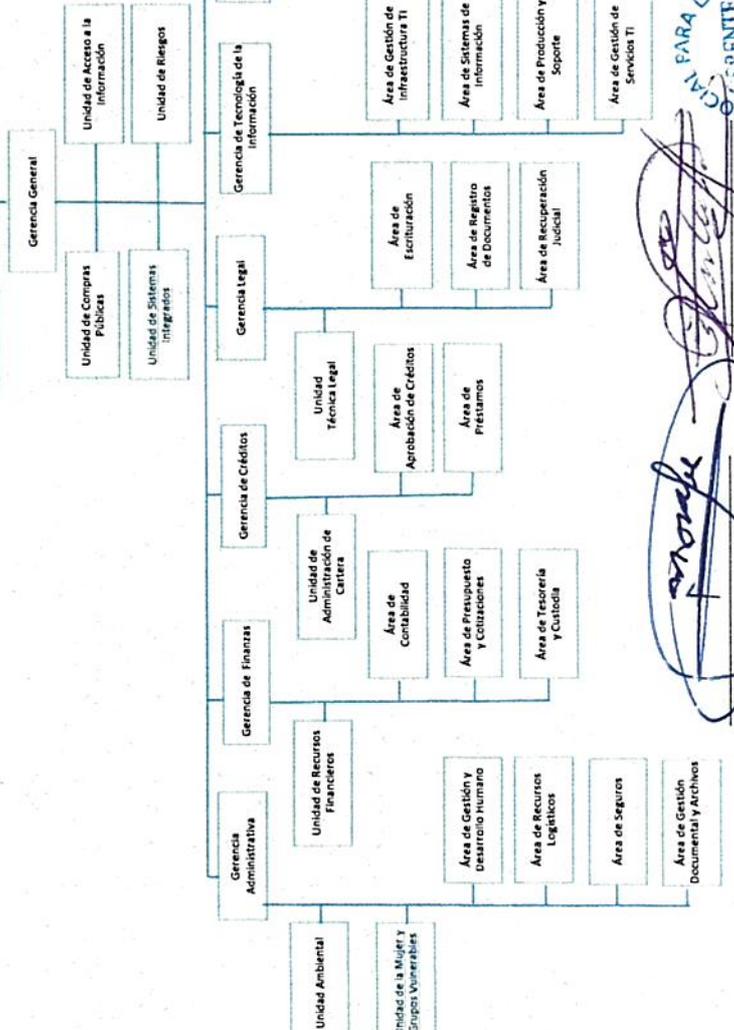


Fecha de vigencia: 27 de mayo de 2024
 Autorización: JD-094/2024 punto IV)
 Versión: 27

FONDO SOCIAL
 PARA LA VIVIENDA



GOBIERNO DE
 EL SALVADOR



[Handwritten Signature]
 Gerente(a) General
 Presidente(a) y Director(a) Ejecutivo(a)

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA
 PRESIDENTE